MUNICIPIO DE BELLO
Nit: 890,980,112.1
REGISTRO PRESUPUESTAL
SECRETARIA DE HACIENDA

El(La) Secretario(a) de Hacienda, en uso de sus atribuciones legales, ordenanzales y estatutarias, en especial las conferidas por el Acuerdo Municipal 1 018 de 2022, actual estatuto orgánico de presupuesto municipal

AUTORIZA EL GASTO A FAVOR DE:

CORPORACION SEMILLAS DE BIENESTAR

Nit: 900,830,251.8

Vigencia 2025 — Compromiso presupuestal No. 3833

Fecha de expedición 15/08/2025 — Fecha de aprobación 15/08/2025

No. contrato AD Y PRO 0008-2025 — Fecha Contrato 15/08/2025

Objeto:

ADICION Y PRORROGA CONTRATO 0008 DE 2025. PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL Y GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD A LAS PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE BELLO, EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE BELLO. PLAZO PRORROGA 3 MESES Y 21 DIAS. FORMA DE PAGO ACTAS PARCIALES PREVIA AUTORIZACION DEL SUPERVISOR.

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $896,880,000 discriminados en los siguientes rubros:

Disponibilidad Nro.	715		$	896,880,000
Rubro	01.41.06.023.2024050880021.096.15.47.2.3.2.02.02.009.01.01.0886.0093304	876	$	896,880,000
RB RP D.E Est. Adulto Mayor - Otros servicios sociales con alojamiento para adultos - CPSAM				
		Total	$	896,880,000

Esta autorización cumple con todos los requisitos contemplados en el estatuto fiscal del Municipioo y demas normas complementarias para su legalización, Ley 1150/07 y Decretos Reglamentarios.

Aprobó

DIANA MARÍA MONSALVE PULGARÍN
SECRETARIA DE HACIENDA

Ruta Elaboración
Nombre Usuario
PAULA MIREYA CONTRERAS PACHECO Elaboró: PROFESIONAL UNIVERSITARIO